



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, su beneplácito por incluir en el Presupuesto 2013 la continuidad de las obras del Centro de Radioterapia y Medicina Nuclear que dependerá del Centro Atómico de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 89/2012